

EN EL MARCO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA:

Compañía Minera del Pacífico implementará nueva jornada laboral para planta de profesionales (PDP)

En el marco del proceso de negociación colectiva con el Sindicato de Planta Directiva y Profesional de CMP, tenemos el agrado de informar que luego de la mediación con la Dirección del Trabajo, la oferta de la Compañía fue aprobada por un 83,9% de los socios.

El nuevo Contrato Colectivo tendrá una vigencia de 3 años, el cual contempla aumentos de renta e incentivos, y mejoras en beneficios nobles, educacionales y transversales. Además, en línea con nuestro propósito y compromiso con la conciliación, uno de los acuerdos es la implementación de una nueva jornada ordinaria bajo la modalidad 5x2 y 4x3.

CMP reitera su compromiso con el diálogo permanente y la búsqueda de acuerdos que beneficien a todas y todos sus trabajadores. Agradecemos a la Dirigencia Sindical y a cada

una y uno de sus socios, por su participación y voluntad en este proceso, como también a la Dirección del Trabajo por su permanente orientación y apoyo para la concreción de este acuerdo.

COMPAÑÍA MINERA DEL PA-

CÍFICO es un Grupo Minero de Hierro del grupo CAP, con nueve faenas entre minas, plantas y puertos ubicadas en la III y IV región con más de 2 mil trabajadores y 8 mil colaboradores. El año 2023 produjo más de 17 millones de toneladas de hierro.

